

No. Radicado: \_\_\_\_\_000265\_ San José de Cúcuta, **09 de agosto de 2022** 

Señor(a): FX AGENCY

NIT No. 1.235.245.502 - 1

FRANCISCO JAVIER FALO GONZALEZ

CC: 1.235.245.502 de Cúcuta.

Dirección: Calle 15 # 0E-38 LOS CAOBOS

**Tel:** 3002863767 San José de Cúcuta.

**ASUNTO:** COMUNICACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 065-2022

El Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda. en adelante CEDAC LTDA, requiere contratar los servicios para desempeñar el siguiente objeto contractual PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE LA PAGINA WEB Y CAMPAÑA EN MOTORES DE BÚSQUEDA DE INTERNET-GOOGLE DEL CEDAC LTDA.

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios, teniendo en cuenta las especificaciones descritas a continuación:

- PLAZO PARA EL RECIBIDO DE PROPUESTAS: Se recibirán propuestas en el área de secretaria general de las instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda.- CEDAC, ubicada en la avenida 9 No. 21N-30 Zona Industrial, a los DOS (02) DÍAS HÁBILES del recibido de la presente comunicación.
- 2. ESPECIFICACIONES DEL BIEN, SERVICIO U OBRA A CONTRATAR: Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

# 2.1 ESPECIFICACIONES:

- 1. Mantenimiento y soporte técnico de la página web y correos electrónicos corporativos.
- 2. Renovación del Hosting
- 3. Administración y actualización de contenidos.
- 4. Soporte técnico área administrativa web y gestor de documentos.
- 5. Diseño gráfico contenido de portada
- **6.** Dos (02) Artículos de blog mensuales con optimización SEO para la generación de tráfico orgánico.
- 7. Reporte mensual estadísticas de tráfico.
- 8. Estrategia y gestión de campañas de posicionamiento en buscadores (SEM).



# 2.2 PERFIL:

- 1) Persona natural o jurídica.
- 2) Experiencia en objetos similares mínima de seis (06) meses.

#### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

# **ESPECIFICAS:**

- Incluir en la página web los componentes requeridos por la estrategia de Gobierno Digital.
- 2) Garantizar la funcionalidad de la página web con los componentes de la estrategia de Gobierno Digital.
- 3) Manejo de galería para publicación de fotos, imágenes o ilustraciones.
- 4) Configuración de archivos públicos o privados.
- **5)** Establecer una sesión de noticias y hasta 15 sesiones internas (Misión, visión, servicios. Preguntas frecuentes, historia, contacto y etc).
- 6) Jerarquizar los niveles de acceso según el usuario (administrador, editor, etc.)
- 7) Solución web en la plataforma de gestión de contenidos.
- 8) Seguridad y protección del Sitio Web (sistema de Backups y sistema anti-hackers)
- 9) Servicio de hosting ilimitado, SSD alta velocidad.
- **10)** Manejar los 30 correos institucionales de la entidad con dominio propio.
- 11) Acceso mediante webmail con interfaz intuitiva.
- **12)** Diseño Responsive (adaptado a dispositivos móviles)
- **13)** Almacenamiento y respaldo seguro en la nube.
- 14) Regulación de normas internacionales relativas a procedimientos internos de manejo de información.
- **15)** Servicios administrativos del hosting de la página web por un año. (Intervención inmediata frente a problemas de hardware v software)
- **16)** Campaña a través de Google ADDS con el fin de posicionar al CEDAC.
- 17) Rápida ejecución de la apertura de la página web y todos sus links.
- **18)** Hacer entrega de las claves de la página web al momento de presentar el ultimo pago y capacitar a una persona que elija la empresa para manejarla durante dos sesiones de hasta dos horas cada una.
- 19) Todas las demás derivadas del objeto del contrato.
- 4. PRESUPUESTO: El presupuesto es por la suma total de ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$11.666.700), para la duración del contrato. Por lo cual el CEDAC LTDA.; respalda el presente proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA No. 065-2022, con el Certificado de Disponibilidad presupuestal Nº 00 296 del 09 de agosto de 2022, mediante el rubro B.5.1.18.39.0 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P., expedido por el jefe de contabilidad.
- 5. FORMA DE PAGO: El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en contraprestación, de la siguiente manera: A) Un pago (01) fraccionado por los dias restantes del mes de agosto y B) Cuatro (4) pagos mensuales, por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.500.000). Para cada pago el contratista debe presentar cuenta de cobro y/o factura, anexando pagos de seguridad social conforme a la Ley, informe de cumplimiento por parte del supervisor del contrato y anexos de la actividad ejecutada.



**Nota:** El contratista deberá tener en cuenta los descuentos de ley en materia tributaria. de la misma manera se deja saber a los interesados que para efectos de conocer los tributos o descuentos a practicar podrán consultar en la tesorería de la entidad, los descuentos se practicarán antes de IVA.

- 6. DURACIÓN DEL CONTRATO: El Contrato tendrá una vigencia de CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DIAS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
- 7. GARANTÍAS: Según el Manual de Contratación versión 2019-1, CAPITULO VI- DE LAS GENERALIDADES DEL PROCESO CONTRACTUAL Y DE LOS CONTRATOS Numeral 4.4.2. las garantías contractuales: Serán obligatorias en los contratos y deberán pactarse de acuerdo al objeto a contratar, por lo cual se exigen para cubrir los riesgos del presente contrato las siguientes garantías:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA	
CUMPLIMIENTO	El valor de esta garantía debe ser el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	Mínima hasta la liquidación del contrato. (la liquidación del contrato se da a los cuatro meses de la terminación del contrato)	
PAGO DE SALARIOS Y	El valor de esta garantía debe	Con una vigencia igual al plazo	
PRESTACIONES	ser el Diez por ciento (10%) del	de ejecución del contrato y tres	
SOCIALES	valor total del contrato.	(03) años más.	

8. CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA: La propuesta debe presentarse en el lugar y dentro del plazo señalado en estas el numera 1, en idioma castellano, en original, en sobre cerrado y debidamente foliada en la parte inferior derecha, para lo cual el sobre debe venir marcado con la siguiente información:

FECHA:	SAN JOSE DE CÚCUTA, XX DE XXXXXX DE 2022	
PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA No. 065-2022	
OBJETO A CONTRATAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE LA PAGINA WEB Y CAMPAÑA EN MOTORES DE BÚSQUEDA DE INTERNET-GOOGLE DEL CEDAC LTDA.	
PARA:	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA- CEDAC LTDA	
REMITE:	XXXXXXX	
CEDULA O NIT:	xxxxxxx	



NO. DE FOLIOS:	XX	
PROPUESTA ECONÓMICA Y REQUISITOS HABILITANTES		

En el cual se incluirá en este mismo orden los siguientes documentos:

- 1) Propuesta económica de los servicios a contratar, en el Formato No. 1, anexo al presente documento.
- 2) Formato Único de Hoja de Vida: diligenciado para persona natural o jurídica diligenciado. (El formulario podrá ser consultado e impreso en la página web en www.dafp.gov.co)
- 3) Formato de declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada de la función pública para persona natural o jurídica diligenciado. (El formulario podrá ser consultado e impreso en la página web en www.dafp.gov.co)
- 4) Fotocopia de la cedula (representante legal o persona natural)
- 5) Certificaciones de estudios o títulos según requerimiento del perfil a contratar, numeral 2.1.
- **6)** Experiencia certificada según requerimiento del perfil a contratar, numeral 2.1, la experiencia puede ser certificada mediante certificaciones laborales, contratos o registro único de proponentes (RUP).
- 7) Certificado de responsabilidad Fiscal vigente, expedido por la Contraloría General de la Nación. (El proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la Contraloría General de la Nación: www.contraloriagen.gov.co)
- 8) Certificado de existencia y representación legal ó Registro Mercantil, según sea el caso: Para efectos de la verificación de la capacidad jurídica, la persona jurídica oferente deberá presentar con su oferta el Certificado de existencia y representación Legal, el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso en el que acredite que su objeto social corresponde al objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.
- 9) Certificado de la Procuraduría General: de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación. (El proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la Procuraduría: www.procuraduría.gov.co)
- 10) Certificado judicial: los posibles oferentes deberán tener vigente el certificado judicial la persona natural o del representante legal de la empresa (Para efectos de lo establecido en el artículo 93 y 94 del Decreto 00019 de 2012 la entidad realizara la consulta).
- 11) Fotocopia del registro único tributario RUT actualizado. El oferente deberá indicar su identificación tributaria allegando copia del documento respectivo. Igualmente, deberá informar sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará copia del registro único tributario-RUT.
- 12) Certificación de pagos de seguridad social y aportes para fiscales. Si el proponente es persona jurídica, presentara los seis meses anteriores, al día los pagos de sus empleados a los sistemas de seguridad social o una certificación emitida por el representante legal, revisor fiscal o contador de la empresa, si es persona natural adjuntar el último pago de seguridad social correspondiente al último mes.
- 13) Las demás condiciones establecidas en los términos de referencia.



# 9. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTA

- 1) Cuando el objeto social del proponente no tenga relación con la naturaleza del objeto a contratar.
- 2) Presentar la propuesta económica en una moneda diferente a pesos colombianos.
- 3) Propuesta presentada por proponente que se encuentre dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades prevista en el Manual de Contratación versión 2019-1 de la entidad.
- 4) Propuesta presentada por proponente que se encuentre incurso en proceso fiscal que le impida contratar con la administración pública.
- 5) Entregar la propuesta en lugar día y hora diferente a las establecidas en las presentes condiciones.
- 6) No acogerse a la forma de pago establecida en los términos de referencia.

FIRMA AUTORIZADA:	
ORIGINAL FIRMADO	
CARLOS HERNANDO RICO RUEDA Gerente	
RECIBIDO POR:	
ORIGINAL FIRMADO	
Nombre:	
Fecha:	

**Proyectado por:** Carolina Contreras Contratista



# ANEXO FORMATO No. 1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

San José de Cúcuta, (día) de (mes) de 2022

Doctor **CARLOS HERNANDO RICO RUEDA** Gerente CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA.- CEDAC LTDA

**ASUNTO: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA** 

Cordial saludo,

Por medio de la presente le remito mi hoja de vida con los requisitos solicitados en la comunicación del proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA No. 065-2022 para postularme al contrato de prestación de servicios que tiene como objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE LA PAGINA WEB Y CAMPAÑA EN MOTORES DE BÚSQUEDA DE INTERNET-GOOGLE DEL CEDAC LTDA.

Una vez revisados los requisitos, me permito comunicarle que cumplo con el perfil requerido y acepto los términos de referencia, para desempeñar el objeto a contratar.

(Espacio para otras observaciones en la prestación del servicio)

Valor Mensual: (valor mensual)

Le agradezco de antemano por tenerme en cuenta para la presentación de esta propuesta.

Cordialmente,

(nombre de contratista)

C.C (No. documento) de (ciudad de expedición)